

EXPDTE. N°: 13/2005 - P.Ley

AUTOR: RODRIGUEZ José Luis

EXTRACTO: Créase el Régimen Fiscal de Promoción para las compras privadas rionegrinas, el que se denominará Compre en Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION, con la nueva redacción propuesto por su autor de fs. 18,19,20, 21 e informe técnico positivo por parte de la Dirección General de Rentas de fs. 24, 25 y 26.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑON	CUEVAS	MILESI	PASCUAL
SPOTURNO	PERALTA	VALERI	BORDA	LUEIRO
				ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 23 de Noviembre de 2005